CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARIA 7

Cantón Manta | Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

1222606
05
09/26/16

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

De .....

Otorgado por ..... LOS CONYUGES SEÑORES: CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS Y XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO

LA SEÑORA MARIA GABRIELA VILLA CANTOS

A favor de .....

Cuantía ..... INDETERMINADA & USD $ 21,000.00

Copia ..... PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro ..... PROTOCOLO ..... Nº 2016-13-08-007-P02850

Manta, 23 de AGOSTO de 2016

Factura: 002-002-000013125

20161308007P02850

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P02850

ACTO O CONTRATO:
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE AGOSTO DEL 2016, (15:52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310304215	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310304215	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	DOS LOTES DE TERRENOS

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P02850

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310304215	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310304215	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA CANTOS MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308583135	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	21000.00

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

2016	13	08	007	P02850

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS Y XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA GABRIELA VILLA CANTOS.-

CUANTIAS: INDETERMINADA & USD. $ 21,000.00 (Veintiún mil 00/100 dólares).-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM,** Notario Público SEPTIMO del Cantón, Comparecen, por una parte la señora XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, según Poder que se adjunta, y a quien en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA", la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora MARIA GABRIELA VILLA CANTOS, de estado civil casada con el señor JHONNY DANIEL VERA SANTOS, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem ABOGADO NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: PRIMERA PARTE.- TERMINACION DE COMUNIDAD.- **SEÑOR NOTARIO:** en el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACION DE COMUNIDAD,** contenida dentro de la siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, la señora XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, según Poder que se adjunta como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La señora XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO, conjuntamente con su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, adquirieron los Derechos y Acciones de dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, por compra a los señores Victor Adriano, Aura de Jesús, Felix Isauro Alvia Alonzo y otros (como Herederos de los señores: Mariana Irene Alonzo Muentes y Luis Antonio Alvia Pachay, fallecidos), mediante Escritura Pública de

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA MANABÍ, ECUADOR

Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta, el nueve de septiembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el tres de Junio del año dos mil dieciséis. Terrenos que tiene las siguientes medidas y linderos: PRIMER LOTE.- Por el Frente, veinte metros y Calle A; Por Atrás, veinte metros y lotes ocho y nueve; por el Costado Derecho, veinte metros y lote seis; Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote uno, Area Total: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.- Por el Frente, diez metros y Calle A; por Atrás, diez metros y lote siete; por el Costado Derecho, veinte metros y lote diez; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote cinco, Con un área total de Doscientos metros cuadrados.- **TERCERA: DECLARACIÓN.-** La compareciente, por sus propios derechos y como Mandataria de su cónyuge, manifiesta que compraron los Derechos y Acciones de los Dos lotes de terrenos descritos anteriormente, sin existir en el Certificado de Solvencia del Registro de Propiedad más historia de dominio que la realizada en esta escritura **CUARTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** Con los antecedentes expuestos y en virtud de que la señora XIOMARA KATIUSKA MOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos como Mandataria de su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, según Poder que se adjuntan, son legítimos propietarios de los Derechos y Acciones de los dos predios descritos en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien

1222606

1222605

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem ABOGADO NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

declarar con efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo cierto y determinado. **QUINTA: ACEPTACION.- La** compareciente, por sus propios y personales derechos y como Mandataria de su cónyuge antes nombrado, acepta la presente Escritura Pública de TERMINACION DE COMUNIDAD, por ser conveniente a sus intereses y no lesiona derechos a terceros.- **SEXTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por cuenta de los comparecientes.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, agregue las cláusulas de estilo necesarias para la completa validez del presente contrato. **SEGUNDA PARTE.- COMPRAVENTA.- SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, según Poder que se adjunta, y a quien en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte la señora MARIA GABRIELA VILLA CANTOS, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora XIOMARA KATIUSKA

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

SOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos y como Mandataria de su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, según poder que se adjunta, declaran que son dueños y propietarios de Dos lotes de terrenos ubicados en El Sitio La Cercada (Calle A) del Cantón Manta, adquirido por compra a los señores Victor Adriano, Aura de Jesús, Felix Isauro Alvia Alonzo y otros (Herederos de Mariana Irene Alonzo Muentes y Luis Antonio Alvia Pachay, fallecidos), mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta, el nueve de septiembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el tres de Junio del año dos mil dieciséis.- Medidas y linderos de los lotes de terrenos: PRIMER LOTE.- Por el Frente, veinte metros y Calle A; Por Atrás, veinte metros y lotes ocho y nueve; por el Costado Derecho, veinte metros y lote seis; Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote uno, Area Total: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.- Por el Frente, diez metros y Calle A; por Atrás, diez metros y lote siete; por el Costado Derecho, veinte metros y lote diez; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote cinco, Con un área total de Doscientos metros cuadrados. Se realiza la terminación de comunidad en la primera parte de esta misma escritura.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, señora XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos y como Mandataria de su cónyuge el señor CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS, según poder que se adjunta, hoy tiene a bien

1222606

1222605

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem ABOGADO NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la parte Compradora, la totalidad de los dos lotes de terrenos descritos en la cláusula anterior, los mismos que actualmente están ubicado en la Calle A, del Sitio La Cercada del Cantón Manta, y que tienen las siguientes medidas y linderos: PRIMER LOTE.- Por el Frente, veinte metros y Calle A; Por Atrás, veinte metros y lotes ocho y nueve; por el Costado Derecho, veinte metros y lote seis; Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote uno, Area Total: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.- Por el Frente, diez metros y Calle A; por Atrás, diez metros y lote siete; por el Costado Derecho, veinte metros y lote diez; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote cinco, Con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTIUN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA ($ 21,000.00), valor que la Parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera

satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACION.-** Además Las partes contratantes declaran que aceptan el contenido de todas y cada una las cláusulas descrito en este contrato. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado Raúl González Melgar, Registro 13-1984-11 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el

valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO.-
C.C. No. 131030421-5
Y APODERADA DE SU CONYUGE

MARIA GABRIELA VILLA CANTOS.
C.C. No. 130858313-5

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. (CODIGO DE ESCRITURA No. 20161308007P02850).-

EL NOTARIO.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO
DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

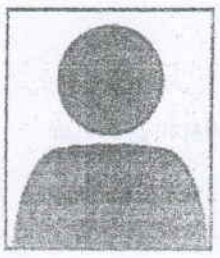

Número único de identificación: 1308583135

Nombres del ciudadano: VILLA CANTOS MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA SANTOS JHONNY DANIEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: FRANCISCO VILLA CEDEÑO

Nombres de la madre: MARIA CRUZ CANTOS CEDEÑO

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.23 17:06:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2497540

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308583135

Nombre: VILLA CANTOS MARIA GABRIELA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2497540

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

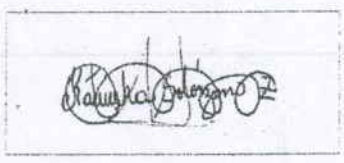

Número único de identificación: 1310304215

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: SOLORZANO COBEÑA HECTOR IDER

Nombres de la madre: ZAMBRANO MOREIRA DAYCI NOEMI

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.23 11:07:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2497608

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310304215

Nombre: SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2497608

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0503397

8/22/2016 10:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-26-06-000	400,00	14000,00	220765	503397

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1307588002	PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO	SITIO LA CERCADA CALLE A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308583135	VILLA CANTOS MARIA GABRIELA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	140,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	42,00
TOTAL A PAGAR	182,00
VALOR PAGADO	182,00
SALDO	0,00

EMISION: 8/22/2016 10:19 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

13456

BanEcuador B.P.
23/08/2016 11:36:24 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 556545640
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: CRISTHIAN PARRALES R
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	3.10

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
CAJA
AGENCIA C
MA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 109157

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1222605000 SITIO LA CERCADA
Manta, veinte y tres de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 109156

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de AGOSTO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1222606000 SITIO LA CERCADA CALLE A
Manta, veinte y tres de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 080134

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS ubicada SITIO LA CERCADA CALLE A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $14000.00 CATORCE MIL 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL

MJP

Manta, 22 de AGOSTO del 2016

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000019608

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300386886
NOMBRES : ALVIA MARIANA ALONZO MUENTES DE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : SITIO LA CERCADA CALLE A

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 83870
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 22/08/2016 09:07:13

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 20 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 134985

Nº 134985

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 42117

Fecha: *19 de agosto de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-22-26-06-000*

Ubicado en: *SITIO LA CERCADA CALLE A*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *400,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1307588002	*CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**14000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	14000,00

Son: *CATORCE MIL DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

140,00
42,00
182,00

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 19/08/2016 10:53:06

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de marzo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305188995	SANCHEZ SANCHEZ OMAR DAGOBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000061070	SANTANA PICO SEGUNDO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	658	13/jul/1983	1,073	1,073

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de abril de 1999 **Número de Inscripción:** 420 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 848 Folio Inicial:263

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:263

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos, el primero con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, el segundo con una superficie de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000056588	ALONZO MUENTES MARIANA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034156	SANCHEZ SANCHEZ OMAR DAGOBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034159	CEDEÑO COBEÑA GLORIA NERY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034157	CEDEÑO COBEÑA NORA EDUVIGES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034158	MOREIRA VERA JOSE AMBROSIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	527	31/mar/1997	319	319

Registro de : SENTENCIA

[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 30 de mayo de 2003 **Número de Inscripción:** 12 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2182 Folio Inicial:117

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:144

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de mayo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES DETERMINADOS sobre los bienes muebles e inmuebles dejados por la causante Sra. Mariana

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
18 AGO. 2016

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

18650

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014680, certifico hasta el día de hoy 18/08/16 10:34:44, la Ficha Registral Número 18650.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 04 de diciembre de 2009
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos ubicados en el sitio La Cercado del Cantón Manta. El primero tiene las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE, veinte metros y calle A. Por ATRÁS, veinte metros y lotes Ocho y Nueve. Por el COSTADO DERECHO,veinte metros y lote seis. Por el COSTADO IZQUIERDO,veinte metros y lote uno. Con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	658	13/jul/1983	1,073	1,073
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	527	31/mar/1997	319	319
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	420	01/abr/1999	263	263
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	12	30/mayo/2003	117	144
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1285	03/jun/2016	33,291	33,399

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 13 de julio de 1983 **Número de Inscripción:** 658 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1090 Folio Inicial:1,073
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI Folio Final:1,073
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de julio de 1983
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio La Cercada del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000067967	SANTANA PICO SEGUNDO ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000067968	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 31 de marzo de 1997 **Número de Inscripción:** 527 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1024 Folio Inicial:319
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:319
Cantón Notaría: MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Irene Alonso Muentes.Leopoldina Mery Alvia Alonzo, por sus propios derechos y por los que representa de los hermanos señores: Aura del Jesus, Florentina Adelaida, Johnny Oswaldo, Mariana Angelica, Patricia Janeth, Rosa Pastora, Sonia Florentina Alvia Alonzo.- Un lote de terreno, ubicado en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. - Un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta.- Dos lotes de terreno, ubicados en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. - Lote de terreno y casa ubicado en el Barrio Santa Mónica, avenida veintisiete, manzana "H" lote número diecisiete de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados.- Dos lotes de terrenos, ubicados en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. Lote Uno, con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados. Lote Dos, Con un área total de Doscientos metros cuadrados.- Un terreno signado con los lotes números nueve y diez de la manzana dieciseis, ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	8000000000026002	ALVIA ALONZO FELIX ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000006001	ALVIA ALONZO LEOPOLDINA MERY	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026005	ALVIA ALONZO SONIA FLORENTINA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026008	ALVIA ALONZO AURA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302020910	ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302567381	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304041526	ALVIA ALONZO FRANK FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026009	ALVIA ALONZO PATRICIA JANETH	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026004	ALVIA ALONZO ROSA PASTORA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026007	ALVIA ALONZO JOHNNY OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1307286516	ALVIA ALONZO FLORENTINA ADELAYDA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026003	ALVIA ALONZO MARIANA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000004433	ALONSO MUENTES MARIANA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	420	01/abr/1999	263	263
COMPRA VENTA	1456	13/dic/1982	2,289	2,290
COMPRA VENTA	1455	13/dic/1982	2,288	2,289
COMPRA VENTA	584	22/mayo/1984	1,215	1,217
COMPRA VENTA	2329	10/sep/2001	19,557	19,562

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2016
Número de Inscripción: 1285
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2816 Folio Inicial:33,291
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:33,399
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de septiembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- *Observaciones:*

Compraventa de Derechos y Acciones de 2 lotes de terrenos ubicados en el sitio El Cercado del Cantón MantaEl Sr. Luis Enrique Angulo Arroyo, por sus propios derechos y en representación de Sres: Victor Adriano, Aura Del Jesús, Félix Isauro, Florentina Adelayda, Frank Fernando, Johnny Oswaldo, Leopoldina Mery, Luis Eugenio, Mariana Angélica, Patricia Janeth, Rosa Pastora y Sonia Florentina Alvia Alonzo, Herederos de la Sra Causante Mariana Irene Alonzo Muentes, dentro de la Sociedad conyugal formada con el Sr Luis Antonio Alvia Pachay (fallecido)

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000056588	ALONZO MUENTES MARIANA IRENE		MANTA	
CAUSANTE	8000000000001806	ALVIA PACHAY LUIS ANTONIO		MANTA	
COMPRADOR	1307588002	PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0918032384	ANGULO ARROYO LUIS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	8000000000040728	ALVIA ALONZO VICTOR ADRIANO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026008	ALVIA ALONZO AURA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026002	ALVIA ALONZO FELIX ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307286516	ALVIA ALONZO FLORENTINA ADELAYDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304041526	ALVIA ALONZO FRANK FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026007	ALVIA ALONZO JOHNNY OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000006001	ALVIA ALONZO LEOPOLDINA MERY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302020910	ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303434771	ALVIA ALONZO MARIANA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026009	ALVIA ALONZO PATRICIA JANETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304951062	ALVIA ALONZO ROSA PASTORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026005	ALVIA ALONZO SONIA FLORENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	420	01/abr/1999	263	263

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:34:44 del jueves, 18 de agosto de 2016

A peticion de: PARRALES CEVALLOS JUAN ZACARIAS

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

B. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

18 AGO. 2016

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0503398

8/22/2016 10:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-26-05-000	200,00	7000,00	220766	503398

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307588002	PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO	SITIO LA CERCADA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308583135	VILLA CANTOS MARIA GABRIELA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	70,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,00
TOTAL A PAGAR	91,00
VALOR PAGADO	91,00
SALDO	0,00

EMISION: **8/22/2016 10:20 XAVIER ALCIVAR MACIAS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 080135

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS ubicada SITIO LA CERCADA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $7000.00 SIETE MIL 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL

MJP

Manta, 22 de AGOSTO del 2016

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO 000019607

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300386586
NOMBRES : ALVIA MARIANA ALONZO MUENTES DE
RAZÓN SOCIAL: SITIO LA CERCADA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 33707
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 22/08/2016 09:06:40

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 20 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 134984

Nº 134984

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 42119

Fecha: *19 de agosto de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-22-26-05-000*

Ubicado en: *SITIO LA CERCADA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1307588002	*CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7000,00

Son: *SIETE MIL DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

70,00
21,00
91,00

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 19/08/2016 11:04:14

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

34666

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014680, certifico hasta el día de hoy 18/08/16 10:33:09, la Ficha Registral Número 34666.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de mayo de 2012
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Dos Lotes de terrenos ubicados en el Sitio La Cercado del Cantón Manta. El Segundo, tiene los siguientes linderos. FRENTE: Diez metros y calle A, ATRAS: Diez metros y lote siete. COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote diez, y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote cinco, con una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	528	31/mar/1997	319	319
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	420	01/abr/1999	263	263
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	12	30/mayo/2003	117	144
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1285	03/jun/2016	33,291	33,399

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 31 de marzo de 1997
Número de Inscripción: 528
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1025
Folio Inicial:319
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Folio Final:319
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de marzo de 1997
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Una parte de tereno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, con una Sup. de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000034158	MOREIRA VERA JOSE AMBROSIO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000034159	CEDEÑO COBEÑA GLORIA NERY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000061070	SANTANA PICO SEGUNDO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de abril de 1999
Número de Inscripción: 420
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 848
Folio Inicial:263

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos, el primero con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, el segundo con una superficie de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000056588	ALONZO MUENTES MARIANA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034156	SANCHEZ SANCHEZ OMAR DAGOBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034159	CEDEÑO COBEÑA GLORIA NERY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034157	CEDEÑO COBEÑA NORA EDUVIGES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000034158	MOREIRA VERA JOSE AMBROSIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	527	31/mar/1997	319	319

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 30 de mayo de 2003 **Número de Inscripción:** 12 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2182 Folio Inicial:117

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:144

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de mayo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES DETERMINADOS sobre los bienes muebles e inmuebles dejados por la causante Sra. Mariana Irene Alonso Muentes.Leopoldina Mery Alvia Alonzo, por sus propios derechos y por los que representa de sus hermanos señores: Aura del Jesus, Florentina Adelaida, Johnny Oswaldo, Mariana Angelica, Patricia Janeth, Rosa Pastora, Sonia Florentina Alvia Alonzo.- Un lote de terreno, ubicado en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. - Un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta.- Dos lotes de terreno, ubicados en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. - Lote de terreno y casa ubicado en el Barrio Santa Mónica, avenida veintisiete, manzana "H" lote número diecisiete de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados.- Dos lotes de terrenos, ubicados en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. Lote Uno, con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados. Lote Dos, Con un área total de Doscientos metros cuadrados.- Un terreno signado con los lotes números nueve y diez de la manzana dieciséis, ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	8000000000026002	ALVIA ALONZO FELIX ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000006001	ALVIA ALONZO LEOPOLDINA MERY	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026005	ALVIA ALONZO SONIA FLORENTINA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026008	ALVIA ALONZO AURA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302020910	ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302567381	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304041526	ALVIA ALONZO FRANK FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026009	ALVIA ALONZO PATRICIA JANETH	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
18 AGO. 2016

BENEFICIARIO	8000000000026004	ALVIA ALONZO ROSA PASTORA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	8000000000026007	ALVIA ALONZO JOHNNY OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	1307286516	ALVIA ALONZO FLORENTINA ADELAYDA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	8000000000026003	ALVIA ALONZO MARIANA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	8000000000004433	ALONSO MUENTES MARIANA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	420	01/abr/1999	263	263
COMPRA VENTA	1456	13/dic/1982	2,289	2,290
COMPRA VENTA	1455	13/dic/1982	2,288	2,288
COMPRA VENTA	584	22/mayo/1984	1,215	1,217
COMPRA VENTA	2329	10/sep/2001	19,557	19,562

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2016 **Número de Inscripción:** 1285

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2816 Folio Inicial:33,291

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:33,399

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 2 lotes de terrenos ubicados en el sitio El Cercado del Cantón MantaEl Sr. Luis Enrique Angulo Arroyo, por sus propios derechos y en representación de Sres: Victor Adriano, Aura Del Jesús, Félix Isauro, Florentina Adelayda, Frank Fernando, Johnny Oswaldo, Leopoldina Mery, Luis Eugenio, Mariana Angélica, Patricia Janeth, Rosa Pastora y Sonia Florentina Alvia Alonzo, Herederos de la Sra Causante Mariana Irene Alonzo Muentes, dentro de la Sociedad conyugal formada con el Sr Luis Antonio Alvia Pachay (fallecido)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000056588	ALONZO MUENTES MARIANA IRENE		MANTA	
CAUSANTE	8000000000001806	ALVIA PACHAY LUIS ANTONIO		MANTA	
COMPRADOR	1307588002	PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0918032384	ANGULO ARROYO LUIS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	8000000000040728	ALVIA ALONZO VICTOR ADRIANO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026008	ALVIA ALONZO AURA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026002	ALVIA ALONZO FELIX ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307286516	ALVIA ALONZO FLORENTINA ADELAYDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304041526	ALVIA ALONZO FRANK FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026007	ALVIA ALONZO JOHNNY OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000006001	ALVIA ALONZO LEOPOLDINA MERY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302020910	ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303434771	ALVIA ALONZO MARIANA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026009	ALVIA ALONZO PATRICIA JANETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304951062	ALVIA ALONZO ROSA PASTORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000026005	ALVIA ALONZO SONIA FLORENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	420	01/abr/1999	263	263

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:33:09 del jueves, 18 de agosto de 2016

A peticion de: PARRALES CEVALLOS JUAN ZACARIAS

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

18 AGO. 2016

ECUATORIANA***** E3333I3222
CASADO VERA SANTOS JHONNY DANIEL
SUPERIOR ING.DE SISTEMAS
FRANCISCO VILLA CEDEÑO
MARIA CRUZ CANTOS CEDEÑO
MANTA 04/05/2010
04/05/2022
PEN 2648110

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130858313-5
VILLA CANTOS MARIA GABRIELA
MANABI/MANTA/MANTA
26 ENERO 1980
001- 0312 00221 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1980

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

092
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092 - 0113 1308583135
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VILLA CANTOS MARIA GABRIELA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131030421-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1992-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO COBEÑA HECTOR IDER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MOREIRA DAYGI NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
002
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0235
NÚMERO DE CERTIFICADO
1310304215
CÉDULA
SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA
4
ZONA
f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

2016	13	08	05	P01677

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS

A FAVOR DE

XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diez (10) días del mes de Junio del dos mil dieciséis (2016), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece el señor **CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS,** de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, ocho, ocho, cero, cero, guión dos (130758800-2), por sus propios y personales derechos; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a

continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste un **PODER ESPECIAL,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración del presente acto el señor **CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número 130758800-2, de estado civil casado, por sus propios derechos, plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente se le llamará simplemente como el **MANDANTE. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El MANDANTE,** señor **CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS,** es legítimo propietario Dos Lotes de Terreno ubicados en el Sitio La Cercado, del Cantón Manta: **UNO.-** El Primero tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veinte metros y Calle A; **POR ATRÁS:** Veinte metros y Lotes Ocho y Nueve; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y Lote Seis; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y Lote Uno. Con una superficie total de **CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS**; y, **DOS.-** El Segundo tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y Calle A; **POR ATRÁS:** Diez metros y Lote Siete; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y Lote Diez; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y Lote Cinco. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA: PODER ESPECIAL**: Con los antecedentes expuestos el **MANDANTE,** señor **CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS,** tiene a bien conferir **PODER ESPECIAL,** amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de su esposa, señora **XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO,** Ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 131030421-5, plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente se le

llamará simplemente como la **MANDATARIA;** para que a su nombre y representación y en referencia a los inmuebles detallados pueda intervenir en los siguientes actos: **1.-** Pueda dar en venta los referidos bienes inmuebles ya sea en efectivo, por crédito directo o por crédito otorgado por el **BIESS** o cualquier otra entidad financiera; **2.-** Pueda comparecer ante cualquier Unidad Judicial, Notaría Pública, Servicio de Rentas Internas **(SRI)**, Registro de la Propiedad, Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social **(BIESS)**, entidades Bancarias de ser el caso y cualquier otra entidad ya sea esta de carácter pública, semipública o privada dentro del territorio Ecuatoriano y aquellas que no se hayan nombrado pero se entenderá como tal, para solicitar documentación, información y firmar cuanto documento se requiera para la venta de los referidos inmuebles; **3.-** Referente a la Venta, pueda percibir los valores correspondientes, pueda depositarlos, hacer retiros, girar todo tipo de documentos que correspondan título ejecutivo, realizar todo tipo de movimiento bancario en nombre y representación del **MANDANTE**. En fin la **MANDATARIA,** queda autorizada para que realice todo tipo de trámite que se requiera ante cualquiera de las entidades nombradas, e inclusive aquellas que no hubieren sido mencionadas, para que firme cuanto documento sea necesario para el fiel cumplimiento de este mandato. Queda aclarado que el **MANDANTE,** por el presente mandato, otorga a la **MANDATARIA** amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este **PODER ESPECIAL;** además el **MANDANTE** declara expresamente que los actos legales ejecutados por la **MANDATARIA,** los acepta como si fueran realizados por él mismo, para el cabal cumplimiento de este mandato. **CUARTA: LAS DE ESTILO.-** Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público".- (Firmado) Abogado Pascual Vega Soledispa, con matrícula

profesional número trece guion mil dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Cristhian Rodrigo Parrales Rivas

c.c. 130758800-2

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 130758800-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES RIVAS
CRISTHIAN RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
XIOMARA KATIUSKA
SOLORZANO ZAMBRANO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES CEVALLOS JUAN ZACARIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVAS PINO MARIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-11

000482020

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

130758800-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

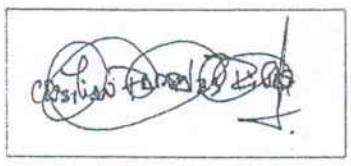

Número único de identificación: 1307588002

Nombres del ciudadano: PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: PARRALES CEVALLOS JUAN ZACARIAS

Nombres de la madre: RIVAS PINO MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1085826

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131030421-5

APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO ZAMBRANO
XIOMARA KATIUSKA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

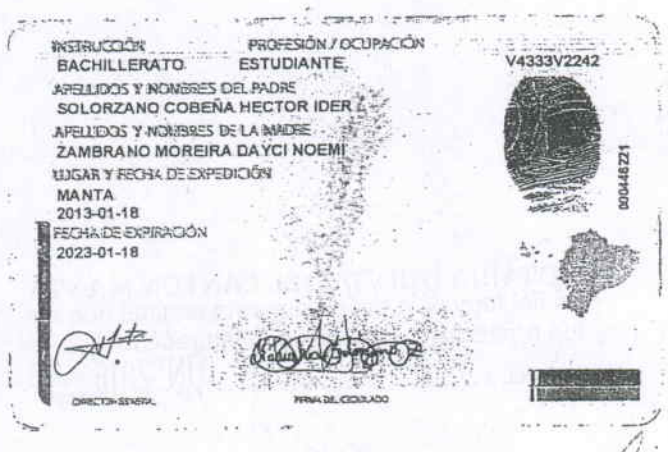

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO COBEÑA HECTOR IDER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MOREIRA DAYCI NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-18

V4333V2242

000446221

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 JUN 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076

076 - 0234
NÚMERO DE CERTIFICADO

1307588002
CÉDULA

PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA

1
ZONA

J.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 10 JUN 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Factura: 001-002-000019508

20161308005P01677

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308005P01677

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2016, (9:37)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES RIVAS CRISTHIAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307588002	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO XIOMARA KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310304215	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** que otorgan **CRISTHIAN RODRIGO PARRALES RIVAS** a favor de **XIOMARA KATIUSKA SOLORZANO ZAMBRANO**; firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de Junio del dos mil dieciséis (2016).

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA